

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Circuito Tradicionalista.
En Figueras, Balmacio Prats, calle Avila.
En La Bisbal don Ferrerol Boadas, Alta Rra, número 7.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

Precios de suscripción

En Gerona, un mes, 1.50
trimestre, 4.50
año, 15.00
Fuera de la capital, un trimestre, 3.00
En el Extranjero, un trimestre, 3.50
Numeros sueltos, 0.10
Anuncios linea, 0.30
Comunicados a precios convencionales.
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

ADVERTENCIA

Para unificar la administración de nuestra periódico es preciso que los suscriptores se pongan al corriente de sus pagos ya sea por medio de los corresponsales ó bien directamente con esta Administración.

En la imposibilidad de contestar á todos los que nos han pedido prórroga, particularmente, debemos contestar desde estas columnas, que se la otorgamos hasta la primera quincena del próximo mes de Noviembre, terminada la cual, abriremos una sección de morosos y publicaremos un estado de ellos, con sus respectivos nombres y apellidos, pueblos de su residencia y expresión de la cantidad de que estén en descubierto, sin contemplaciones ni distinciones, ya sean corresponsales ó bien suscriptores directos.

Mucho sentiremos tener que extremar las medidas de rigor, pero la fuerza obliga pues hay muchos y pensamos sacarlos á la vergüenza.

Liberalismo y socialismo

Nombres diferentes de una misma cosa.

(Continuación; véase el número anterior)

Cuando los católicos afirmamos que el corazón humano está naturalmente inclinado al mal, no es nuestra mente decir que no pueda apetecer el bien y gozarse en él, sino que, privada de la gracia de que estuvieron adornados en el principio nuestros primeros padres, nuestra libertad de albedrío, consumada que fué aquella primera desobediencia, quedó disminuida é inclinada, es decir, sin toda la fuerza que antes tenía, con que resistir el impetu de las pasiones y apetitos carnales, y con propensión á querer el bien mismo á que estos tienden, aun en el caso de codiciar contra el bien honesto que nos propone la razón. Por el contrario, cuando la falsa filosofía del pasado siglo proclamó la inocencia inmaculada del hombre, diciendo que es naturalmente bueno y justo, lo que con esto quiso decir, es, ó que no existe en el hombre la voluntad como potencia superior al apetito animal, y en este caso no se concibe que la carne codicie contra el espíritu, — puesto que entonces no hay espíritu — ni que sean nunca desordenados los apetitos carnales; ó que la voluntad ó el apetito sensitivo sean una sola é idéntica potencia intrínsecamente buena y santa, que solo se inclina al bien. Según esta doctrina sólo por causas extrínsecas puede el mal introducirse en la vida humana. De estas dos maneras de explicar la falsa máxima, que «el hombre es naturalmente bueno», la primera pertenece á los filósofos sensualistas y positivistas, en cuyos ojos no hay otros bienes que los puramente sensibles, ni otra felicidad que los placeres carnales, ni otras fuerzas y apetitos que los que radican en los órganos; y la segunda es profesada de los panteístas, los cuales reconocen bienes inteligibles que sólo puede apetecer la voluntad, pero consideran á la voluntad, no ya como á una facultad real y espe-

cíficamente diferente del apetito inferior ó sensitivo, sino como un grado ó manifestación más elevada de la facultad de apetecer, la cual es de un modo de la substancia divina, así como la inteligencia, en los panteístas, es la misma facultad de conocer, una en sí misma y divina, cuyo grado inferior son los sentidos. Todos los actos pues de la facultad apetitiva ó expansiva, desde los movimientos del apetito sensitivo hasta el amor del hombre á sus semejantes y así mismo, son, pues como esa misma potencia, santos y divinos: el sujeto en que tales actos ó fenómenos parecen, es por consiguiente inmaculado é impecable.

Si bien se mira, entre esas dos explicaciones de dicha máxima, la diferencia no es mayor que la que media entre el materialismo y el panteísmo, los cuales vienen á ser una misma cosa, supuesto que según la doctrina panteística la materia no se distingue substancialmente de Dios, y todos sus movimientos y apetitos son divinos. Coinciden pues en el mismo error los doctores socialistas y los liberales cuando dicen que el hombre es naturalmente bueno, ahora esta máxima se interprete en sentido materialista, ahora en sentido panteísta; en ambos sentidos la facultad de apetecer se desarrolla y manifiesta de un modo necesario, fatal, y en cierto modo divino.

Per donde claramente se explica que así el liberalismo como el socialismo no vacilen en conceder al hombre sin tasa ni medida todas las libertades modernas, conquistadas, como dicen, por la Revolución. A la verdad, una vez proclamada la inocencia y santidad original de los hijos de Adán, no hay razón para temer que hayan de abusar de ella: el abuso implica la violación libre de una ley que procede de fuera, de una ley intimada por un poder superior: y en caso presente, la ley es la propia expansión de un ser intrínsecamente bueno é independiente de todo lo que no es él; y el que tales libertades otorga, no hace sino reconocer esa ley interna y necesaria de la vida humana, y romper los diques que contienen su manifestación allí donde no es profesado el apotegma de Rousseau.

Entre esas libertades descuella la libertad que llaman «de conciencia», que en las escuelas y costumbres modernas se reduce á profesar cada cual libremente la religión que le place, y aun la de no profesar religión ninguna. Los socialistas no se cansan de decir que la religión es cosa puramente privada, de la cual debe juzgar en última instancia el individuo; aunque por otra parte no saben ni pueden ocultar el odio que profesan á la religión verdadera que dice anatema á sus errores y opone un muro de bronce á sus maquinaciones. A su vez las escuelas liberales convienen todas en declarar libre el ejercicio de todas las religiones, con lo que dan á entender que dudan por lo menos que haya entre ellas alguna verdadera lo cual en puridad es negar á todas el asenso de la fe y caer en una indiferencia radical que en nada se distingue en la práctica del ateísmo y de la impiedad. En esto convienen asimismo con los socialistas, aunque más hipócritas que ellos — todos los errores aun que hipócritamente, rinden siempre algún homenaje á la verdad — se guardan de combatir directamente y sin rebozo á la religión, en la cual suelen reconocer virtud para contener á las muchedumbres dentro del orden que á ellos les importa mantener. Aun esa virtud no se la atribuyen propiamente á la única religión verdadera, el catolicismo, sino á la religión considerada en abstracto, debajo de la cual se contienen todos los cultos conocidos. Todas las religiones son igualmente buenas en los ojos del liberalismo, aunque no absolutamente ó en sí mismas, sino en razón de convenir al orden social; en lo cual difiere ese error del socialismo, que á todas las tiene por malas; pero conviène radicalmente con él en estas dos cosas: la primera, en no tener á ninguna de ellas por verdadera, y la segunda, en hacer blanco de sus iras al catolicismo, porque este es su único enemigo. *Le clericalisme voilà l'ennemi*

Aun en el orden político convienen esencialmente el liberalismo y el socialismo. Ambos en efecto suprimen la sociabilidad humana, negando que la sociedad sea el estado natural del hombre; ambos construyen las ciudades en el aire, privándolas de toda base moral; ambos suprimen la autoridad, que es de Dios; ambos reducen la sociedad á la condición de medio ordenado exclusivamente á los bienes de la vida presente, en cuya posesión cifran el humano destino; ambos quieren esos bienes para una clase solamente á la que dan el nombre del «pueblo», por el cual entienden los liberales la clase media, la de los burgueses, y el proletariado los socialistas; ambos hacen de la enseñanza una función social y excluyen de las escuelas el catecismo y con él todo influjo y carácter religioso; ambos profanan la unión del varón y de la mujer, hiriendo de muerte en su misma cuna á la familia; ambos divorcian el Estado de la Iglesia, secularizando á la sociedad; ambos, finalmente, proclaman la igualdad como principio jurídico casi absoluto sin otra excepción, según la escuela liberal, que a que hace esta arbitrariamente en favor de la clase media, separándola del «cuarto estado» mediante la posesión de la riqueza, y abriendo un verdadero abismo entre pobres y ricos. Esta es la única diferencia que distingue á los liberales de los socialistas; la cual sin embargo, es tan sólo aparente, pues á poco que se medite sobre ello, se la ve desaparecer.

En efecto, á los ojos de la economía política liberal, el trabajo es la fuente única de la propiedad; la riqueza se adquiere tan sólo con el sudor de la frente y aunque sea economía adjudica la mayor parte del producto á los demás medios de producción, entre los cuales figura el dinero, pero la propiedad de tales medios se deriva á su vez originalmente del trabajo, es fruto del trabajo acumulado en ellos, y transmitido en herencia de padres á hijos. Pero ese es precisamente el mismo principio que proclama el socialismo que el trabajo es la fuente única de la riqueza, del cual deduce sus conclusiones comunitarias. Poniendo en efecto sus ojos los socialistas en la repartición de dichos productos, han creído ver que bajo la economía liberal reinante, el capitalista se adjudica la parte del león, no quedándole al simple obrero sino lo estrictamente necesario, y á veces ni aun esto, para remediar las necesidades más apremiantes de la vida material. La propiedad, claman pues, se ha constituido mediante la explotación del obrero: la propiedad es un robo. Por otra parte, proclamado el principio de la igualdad jurídica en todos los órdenes de la vida política y social, ¿qué razón hay para que deje de aplicarse en la esfera económica? Y si la única fuente del derecho, según la escuela liberal, es el Estado ó sea la voluntad general, formulada principalmente en los parlamentos, ¿qué podrán decir los doctores de esta escuela el día en que decreten los parlamentos, á donde acuden los socialistas, en número cada vez mayor, que la propiedad privada se convierta en propiedad colectiva al modo como fué transformada en propiedad de los burgueses la de las iglesias y conventos?

No aceptarán ciertamente los liberales, á quienes ciega el interés, estas conclusiones; pero sobre el interés está la lógica, y la lógica las deduce inexorablemente de las premisas que sienta el liberalismo. Así aun sobre el tema económico en que el liberalismo parece diferenciarse del socialismo, este último se halla contenido en el primero. Esos dos sistemas no son pues sino un solo sistema con nombres diferentes.

Volviendo al odio, ya franco, ya disfrazado que ambos profesan á la religión verdadera y á la Iglesia católica, donde únicamente reside, es cosa muy digna de notarse que directa ó indirectamente no hay entre los dogmas católicos ninguno que el liberalismo y el socialismo no nieguen y contradigan, puesto que todos ellos implican la fe de un Dios creador y redentor y la necesidad que tiene de El la humanidad para le-

vantarse hasta el cielo poseyendo en la tierra el reino de Dios que consta de justicia y de paz con verdadero gozo, y que no sea poderoso a turbar la falsa paz que los liberales y los socialistas buscan únicamente en los bienes terrenos, distribuidos entre unos pocos ó entre todos—que el número no hace diferencia alguna esencial—para que sea con ellos satisfecha la concupiscencia de la carne, declarada libre é independiente del yugo suavísimo de Jesucristo. Por dicha nuestra, ni el uno ni el otro verán el día de su anhelado triunfo allí donde alumbra los entendimientos la fé cristiana. No es maravilla pues, que en los ojos de los socialistas Dios sea reputado por principio del mal, ni que los gobiernos liberales, aunque hipócritamente le confiesen y adoren, pero en sus obras, donde se manifiesta su espíritu, tenazmente le persigan y calumnien, ni que se esfuerzen en destruir en la tierra el reino de Dios y su justicia y poner el olvido en las gentes de su santo nombre.

Una observación ahora, antes de dar de mano al presente estudio. El orden ó respecto del socialismo no es cierto el que media entre el vegetal y su semilla, ó entre el huevo de un reptil, por ejemplo, y el reptil mismo; no, esos términos no proceden uno de otro como proceden los seres vivientes por vía de generación, partiendo directamente de algún germen, sino son una sola cosa, ó mejor, un solo delirio considerado en grados diferentes de amplitud é intensidad. El socialismo es el mismo liberalismo, cuando sacando éste de sí lo que insidiosamente de ordinario tiene oculto, despliega la bandera en que consta su intrínseca malicia. Uno y otro son á la verdad, no ya éste ó aquél mal, más ó menos agudo y pernicioso, sino el mal mismo, el mal que se opone absoluta y radicalmente al sumo bien, del que se afanan por apartar á la sociedad, á la familia, al individuo, al arte, á la ciencia, á las costumbres, divinizando el orgullo y las pasiones, para trasladar á la morada terrena de los hombres, bajo la imá en mentida de un edén, todo el horror del infierno.

Si pues el liberalismo es el socialismo *in via*, y el socialismo es el liberalismo *in término*, ¿será preciso añadir que para impedir el advenimiento de los socialistas no hay sino combatir eficazmente los errores y las leyes liberales, y que en esta lucha los católicos militantes deben seguir fielmente la dirección trazada con firmeza y sabiduría incomparable por el Vicario de Jesucristo?

J. M. O. y L.

RASCOS DE ENTEREZA

Llegó el año de 1868. Nadie salió á la defensa de D.^a Isabel, ni uno de los hombres á quienes encumbrió, solamente las carlistas, por ella aherrojados, se compadecieron de la Reina destronada y de la señora villanamente vilependiada por sus mismos paniaguados.

D. Carlos era aún muy niño. Fué á París para organizar el partido, llamado por espacio de treinta años *cadáver putrefacto*. Rodéante al momento jefes y oficiales de las antiguas guerras legendarias. El general Masgoret le ofrece su espada, ensangrentada en cien combates reñidos por los carlistas contra los isabelinos y cristinos. Don Carlos acepta los servicios espontáneamente ofrecidos por el general cargado de méritos, de años y de achaques. Pero la inteligencia del veterano general estaba inficionada del virus liberal. Creía Masgoret tratar al Rey como si fuera un recluta, é intentó sobreponérsele; pero dió con un verdadero carácter. El general no por eso cejó en su empeño de convertir á aquel joven imberbe en un maniquí constitucional. Y D. Carlos no solo le niega su confianza, sino que lo exonera de todos los empleos y prerogativas que le otorgara.

—Pero, señor, ¿quién os presta tanta fuerza? ¿A quién confiaréis la ejecución de vuestros planes?

—Me presta fuerza el prestigio de la autoridad del R. Confiaré la ejecución de mis proyectos al primer voluntario denodado que ponga su bienandanza personal á la bienandanza de la Religión y de la Patria.

Prosigue con actividad la organización del partido. Cabrera es el delegado de D. Carlos, Cabrera es la esperanza de la España católica; es el terror de la España liberal. Pero la acción de Cabrera es estéril.

Su genio organizador, ya no organiza nada. ¿Que es esto? se preguntaban todos. Solamente hay un español católico que conoce el misterio y no lo revela á nadie. Ese español católico es D. Carlos, que abarca con su mirada de águila toda la perfidia del conde de Morella.

En pro de la causa que representa, va D. Carlos á solicitar el apoyo del general vencedor de Pardiñas. Este acto engrandece al Rey. Dios se le premie prontamente. ¡Cabrera era un agente de Prim! El R. no lo ignora, pero se esfuerza por disimularlo, para ver si el porvenir de España podrá más que el compromiso que contrajera el general con los defensores de la misma causa que asesinó á su madre. Entre un sucesor de Noguera, y el sucesor de Carlos V. y Carlos VI, ¿á quien preferiría Cabrera?

Este se arriesga á proponerle un proyecto de Constitución. Afecta el R. estudiarlo, da señales de que lo medita, lo consulta por mero pasatiempo. Este proyecto era pensamiento escrito que ya le propuso Prim.

D. Carlos se encara entonces con el general, y le niega su confianza. Le anuncia que su nombre y su espada irá á parar en un lugar donde suele colocarse una lápida habilmente esculpida, cuando se arranca del frontispicio á que estaba destinada. Su genio y su espada son considerados como escombros procedentes de un suntuoso edificio.

¿Se descubre en ese joven un carácter formal en medio de tanto rebajamiento de caracteres? ¿Que Rey á la moderna, se ha atrevido á tanto con respecto á un general que le ha faltado al respeto y se le ha sublevado? ¿Cuántos militares que hoy ostentan orgullosos grandes entorchados llorarian sus faltas si hubiesen sido soldados de un R. semejante!

¿Que no hay salvación?

Son estos liberales que Dios perdona tan recalcitrantes y malos, que por no dar su brazo á torcer se sienten capaces de patear la lógica y despreciar el sentido común.

Un día y otro día vienen hablando pestes de la actual situación política, reconociendo que *esto* es insostenible, que el régimen parlamentario es la causa de todos los desastres, y finalmente que en España necesitase de procedimientos nuevos, hombres nuevos é instituciones nuevas. A grito pelado dicen en todas partes que nos hace falta un hombre que con corazón de padre y mano férrea de soberano sienta á cada cual las costuras y encarrile la marcha de la nación, antes que ésta perezca en una catástrofe.

Natural es creer que si á esos tales que así discurren se les presenta un programa, un hombre y unas instituciones que satisfagan las necesidades de la patria, lo acepten incondicionalmente.

Pues... no señor.

En cuanto se les dá el nombre de esa persona (D. Carlos), del programa (el carlismo) y de las instituciones (monarquía cristiana y templada), se sublevan contra todo el mundo, echan sapos y culebras por su boca y generalmente terminan diciendo: (Don Carlos es imposible; el carlismo jamás; antes que D. Carlos cualquier cosa.)

Los menos francos, mas educados ó mas hipócritas, terminan diciendo: «No es posible; España no tiene salvación; este no lo arregla nadie; estamos perdidos»

Y nosotros replicamos: ¿Que no hay salvación?

Déjenos ensayar el carlismo y veremos su resultado para hacer callar así á los tontos y á los pillos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AYUNTAMIENTO.—Con un poco de retraso respecto á la hora reglamentaria; celebró anoche esa Corporación, sesión de segunda convocatoria que presidió el Alcalde don Antonio Boxa y á la que asistieron los concejales señores Gumbau, Estech, Piá Gimbernat y Arbat y Puig de Marçillo,

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Presidente, pasó á dar cuenta á la Corporación del uso que había hecho de la autorización que le fué concedida por la misma para tratar directamente con la casa Planas Flaquer y C. el complemento del alumbrado público por medio de la electricidad, de lo que estaban ya enterados los señores Concejales que concurrieron á la reunión celebrada el día 13 del actual á la que fueron invitados todos los individuos del Ayuntamiento.

El señor Boxa manifestó que había concertado con dicha casa, las siguientes bases para la escritura del futuro contrato, con sujeción al pliego de condiciones aprobado en 18 de Diciembre de 1895, con las modificaciones acordadas en la sesión de 10 de agosto último.

- 1.º Reducir á 20 años la duración del contrato que se fijaba en 23.
- 2.º Aumentar el total del alumbrado público, fijado en 450 lámparas de 20 bujías y 16 de arco voltaico de 600 bujías, en 50 lámparas más, incandescentes ó 4 de arco voltaico de la respectiva intensidad; ó bien 25 de las primeras y 2 de las últimas á libre elección de la Alcaldía; y
- 3.º Reducir á 19.500 pesetas anuales las 20.000 que se fijan en la condición 10.º como precio de los gastos de instalación, suministro, conservación y entretenimiento.

Las precedentes bases fueron aprobadas, y con arreglo á las mismas deberá firmar el alcalde el futuro y definitivo contrato.

Después fueron aprobadas varias cuentas que ascendían á 2.364.34 pesetas.

Se concedió permiso á D. Ciriaco Marull para instalar un Kiosco para la venta de periódicos, en la Rambla de Álvarez y subida del puente de Piedra.

El presidente dió cuenta de un telegrama recibido del procurador del Ayuntamiento en Madrid participando que dentro breves días, (según nuestros informes el 26 del corriente) se verá ante el Tribunal Supremo el pleito que contra la Corporación sostiene «La Aurora» y se acordó nombrar una comisión que marchará á Madrid y la formarán, el señor Boxa, el señor Gumbau y el secretario señor Font.

Terminada la orden del día, el Sr. Gumbau usó de la palabra para exponer su opinión respecto del servicio de limpieza y coches fúnebres que consideró en extremo oneroso para el Ayuntamiento, y suplicó al Sr. Presidente que excitara el celo de la Comisión central de la que depende este servicio, con objeto de que estudiara la manera de aligerar la carga al municipio ya reformando lo que fuera conveniente, ya arrendándolo, para lo cual podía formularse el oportuno proyecto.

Y después de adherir el Sr. Puig á lo manifestado por el Sr. Gumbau, y de lamentar los motivos que han impedido á la comisión aludida reunirse, se levantó la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

Se ha concedido á doña Isabel Aymat Muela viuda, como huérfana del Teniente Coronel retirado don José, transmisión de la pensión, anual de 1.250 pesetas que por R. O. de 7 de Mayo de 1868 fué concedida á doña Carmen Muela en concepto de viuda del consorte y que disfrutó hasta su fallecimiento.

—Un colega local daba anteayer cuenta del inaudito hecho de haber un granuja robado á viva fuerza en medio de la calle de la Cort Real, la cadena del reloj y un portamonedas con siete ú ocho pesetas dentro á un individuo, sin que pudiera ser habido el ratero.

Semejante hecho no tiene aquí precedentes y con tal motivo ha producido muy mal efecto en el público que ve amenazada su seguridad personal.

La impunidad del delincuente es de un efecto tan fatal como deplorable que á la par que acusa un descuido en la vigilancia muy sensible, da alientos á malvados para la repetición de hechos semejantes y más atrevidos.

Queremos creer que se trata de un hecho aislado queremos suponer que se redoblará la vigilancia para evitar su repetición; pero no ha de ser óbice para que observemos que la frecuencia de ciertas raterías acusan la propagación del amor á lo ageno que crece y se fomenta con la impunidad del delito y la libertad del vicio.

Estamos próximos á un período de días en que la aglomeración de gentes ofrecerá ocasión propicia para hacer de las suyas, si la vigilancia más rigurosa no les contiene, y sería sensible que lo que puede evitarse con un poco de previsión, tuviera que lamentarse por imperdonable descuido.

Debido á las excitaciones del «Fomento de la industria, comercio y propiedad» y de la prensa local empresa del gas ha acordado rebajar desde 1.º del presente un 20 por ciento del recargo.

El día 13 del actual desapareció de la casa paterna el joven Eriberto Vila Rabell de 20 años de edad, en su oficio tintorero, natural de San Feliu de Guixols, dejando escrita una carta en la que manifestaba la resolución de atentar contra su existencia, habiendo resultado infructuosas las pesquisas que para encontrarle ha hecho hasta hoy la benemérita de aquel pueblo.

Hoy serán licenciados los soldados pertenecientes á los reemplazos de 1892 y 93, los cuales quedan en la segunda reserva.

En la reunión que celebró anteayer la junta de ayuntamientos para los repatriados se acordó pedir al ayuntamiento una mesa y sillas para colocar en el local de la estación de Francia donde son recibidos los soldados procedentes de Cuba, accediendo acto seguido á la petición, el alcalde Señor Boxa.

También se acordó nombrar juntas collectoras del barrio, con objeto de recaudar fondos á domicilio.

Se ha concedido la pensión anual de 547,50 pesetas, á Jose Puig Capallera y á su esposa Francisca Torras Parvés, en concepto de padres de un sargento que fué del ejército de Cuba.

Anteayer salió para Barcelona el teniente coronel de la guardia civil don Emilio Mola, con objeto de asistir como juez instructor al Consejo de Guerra de oficiales generales que se celebró ayer en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria.

Uno de estos días como ya dijimos se publicará la Real orden llamando á filas todo el cupo de la Península.

El ingreso en filas se hará en dos veces: el 1.º de noviembre ingresará la mitad del cupo, é iran comprendidos los números bajos y los restantes del cupo ingresarán el día 15 del mismo mes.

Acompañado de numeroso y distinguido séquito como prueba de las muchas simpatías con que contaba, fué conducido anteayer á la última morada el cadáver del teniente coronel de la Guardia civil, retirado, don Luis de Leon Sotelo, al que tributaron los honores de ordenanza dos compañías de Guipuzcoa con banda de gastadores y música.

Prosidia el duelo en representación de la familia D. José Campá, y formaban parte del mismo el general Perez Clemente, don Juan Bta. Palacios y el Rdo. Sr. Llorens.

Llevaban las gasas que pendían del féretro del teniente coronel de la Guardia civil don Enrique Mola, el teniente coronel de Ingenieros don Rafael Peralta, el teniente coronel retirado, don Pedro de Amustio, el director del Hospital militar, el teniente coronel de la Zona y el teniente coronel de Artillería señor Bertran.

En el acompañamiento estaban representadas todas las clases sociales.

Con verdadera satisfacción rectificamos el rumor que habia circulado con referencia al montador de la casa Planas Flaquer y Cia. don Antonio Bosacoma que se suponía fallecido en Manlleu á consecuencia de un accidente ocurrido al practicar una instalación el sábado pasado; dicho montador se halla ya muy mejorado según parece de las lesiones sufridas, lo que de todas veras celebramos.

Nuestro particular amigo D. Bernardo Cabrafiga dueño del establecimiento Estamperia Católica de esta ciudad, pone en conocimiento del público que en compañía del Sr. Teixidor han abierto un nuevo establecimiento en la calle de la Plateria n.º 6 titulado LA ARTISTICA donde encontrarán toda clase de cromos, oleografías, molduras, transparentes, portiers, galeñas, marcos de todas clases y artículos para pintores. Además el referido local reúne excelentes condiciones para la exposición de obras artísticas y especialmente las de pintura.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Despachos recibidos de Manila, dan cuenta del estado sanitario de las tropas yanquis en el archipiélago filipino.

Las enfermedades propias de aquellos climas continúan su periodo de invasión en el ejército norteamericano, aunque el número de bajas se ha reducido bastante.

La epidemia variolosa, que era la que más estragos causaba, ha entrado en un periodo de decrecimiento, habiéndose logrado contener su desarrollo.

Con este motivo la tranquilidad ha vuelto á renacer entre los yanquis.

Gran número de oficiales del ejército invasor tienen ya en Manila á sus esposas é hijas, alternando el servicio militar con otras ocupaciones de índole muy diferente.

La Cruz Roja portuguesa ha enviado á la española 14,365 pesetas con destino á los heridos y enfermos de la guerra. Igual suma envió antes á la Cruz Roja de los Estados Unidos.

Comunican desde Algeciras que la opinión pública se muestra preocupada con motivo de las reclamaciones de Inglaterra contra las obras de dicho puerto, añadiendo que algunas personas que han visitado las defensas de Gibraltar dicen que las baterías del Peñon obedecen á un plan ofensivo contra Algeciras y que en la parte Norte del Peñon existe un camino cubierto que conduce á unas baterías escalonadas frente al territorio español.

Hay gran interes para conocer esas reclamaciones de la Albión.

Los españoles residentes en Gibraltar y Algeciras dicen, con razón, que las baterías de Gibraltar no son solamente defensivas, sino también son ofensivas y amenazan toda la bahía de Algeciras, y sin embargo, el Gabinete de Madrid nunca se ha opuesto á dichas fortificaciones. En cambio, ahora el Gobierno inglés se opone á que se hagan fortificaciones en el territorio español.

La Delegación de Hacienda de Madrid ha declarado que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante no está obligada á contribuir con el 2 por 100 que estableció la ley del 30 de Junio de 1898 sobre los préstamos hipotecarios, por razón del préstamo que hizo á la Compañía de Barcelona á Tarragona y Francia, con el interés del 4 por 100.

Las noticias que se reciben de París dan cuenta de que las negociaciones de paz marchan con gran rapidez.

Participan de Londres que la prensa en general usa un lenguaje agresivo contra Francia.

Los ataques suben de tono al saber que en Tolón se hacen aprestos marítimos militares.

Añaden los diarios londinenses que mas valiera á Francia prender y castigar á Marehaud que prevenirse para las futuras contingencias.

Telegrafian de la Canea que ha dado principio la evacuación de las tropas turcas.

La tranquilidad es completa, no temiendo ahora que surjan desórdenes.

Según noticias recibidas de París y Londres, aun que todavía no confirmadas, dicese que dos buques yanquis han trabado combate con algunos barcos tagalos.

Ignóranse detalles, así como las causas originarias del conflicto.

Participa al «Times» su corresponsal en Washington que la evacuación de la isla de Cuba puede hacerse, según el Gobierno yanqui, antes de la fecha indicada por los españoles.

Otros despachos que tambien publica el importante diario inglés de su representante en la Habana, dicen que hasta el presente van repatriados 6.617 soldados y que se hallan embarcados 2.600 con rumbo á la Península.

Agregan esos telegramas que se esperan dos trasatlánticos más para repatriar á las tropas españolas de Holguin, Gibara y otras poblaciones, y que de esta manera quedará evacuada toda la parte oriental de la isla para primeros del mes de Noviembre próximo.

Según participan de París, el último «Memorandum» que ha redactado la comisión norteamericana en París ha sido enviado por sus delegados al Gobierno de Washington, con objeto de que, procediendo á su estudio, envíe en su consecuencia las órdenes é instrucciones que dicho Gobierno crea más oportunas.

El coronel señor Goula, que se negó á firmar el acta de la capitulación de Santiago, ha conferenciado con el ministro de la Guerra. Hoy declarará en la sumaria abierta.

El señor Castelar ha publicado un nuevo artículo en un periódico francés insistiendo en los conceptos emitidos en aquel otro que dió tanto que hablar.

En este trabajo el diputado por Huesca dice que el señor Cánovas es el único responsable de lo sucedido porque debió venir á un acuerdo con la República norteamericana, evitando la guerra. Esto ha indignado á los amigos del señor Cánovas, los cuales recuerdan que el señor Castelar comía casi todos los días en la

Huerta y aplaudia la resistencia del estadista á todo arreglo.

Telegrafian de Constantinopla que ha sido muy cordial la entrevista celebrada entre el Sultán y los Emperadores de Alemania. En obsequio de éstos se han celebrado grandes iluminaciones y festejos.

El Sultán elogió mucho, en su discurso de bienvenida, al emperador de Alemania, diciendo que sabia engrandecer el patrimonio de su nación. Contestóle el soberano alemán afirmando que son y serán de mútua inteligencia las relaciones que median entre Alemania y Turquía, las cuales se prestarán apoyo mútuo.

Un nuevo telegrama de Londres da más noticias acerca del combate naval librado entre los norteamericanos y los tagalos.

Se libró, como ya hemos dicho, en la bahía de Manila.

Los buques yanquis destruyeron casi en su totalidad los barcos de los rebeldes.

Estos experimentaron muchas bajas; en cambio los norteamericanos tuvieron muy pocas.

Los tagalos se batieron con denuedo, pero fué tal el pánico que se apoderó de ellos ante la desigualdad de fuerzas, que muchos se arrojaron al agua donde perecían ó ahogados ó por los disparos de la fusilería de las tripulaciones de los buques yanquis.

También en el Ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho del general Ortega, sin fecha, dando en cuenta de la entrega de la isla de Puerto Rico.

En él se dice que se espera la llegada de un vapor para terminar la repatriación de tropas.

Para repartirlos entre los soldados que han de venir á la Península, se ha enviado á Cuba 13.000 trajes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.—S. Hilarión.
Santo de Mañana.—S. Maria Salomé viuda.
Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Carmen.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 20 de Octubre de 1898

Bolsin de la mañana

por 100 interior	57'90
Id. exterior	64'10
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	72'75
» 1890	54'50

Acciones Ferro-carril del Norte

Id. id. de T. B. y Francia

CAMBIOS

Francos
Libras esterlinas

ORO

Alfonso	57'50
Isabelinas	
Onzas	
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	57'90
Id. Exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	64'10
» 1890	51'75
Renta de Aduanas	91'10
Billetes Tesoro de Filipinas	82'40

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'70
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'60
Id. M. Z. Orense y Vigo	

OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	79'25
Id. id. 3 por 100	40'75
Id. no hipotecadas	76'50
Id. Almansa 5 por 100	78'50
Francos	58'00

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'49 tarde	
Barcelona.	8'48 id.	mañana y 3 tarde	
Francia.	7'50 m.	8'48 id.	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea.	5'30 id.	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7'15 y 6 t.	9 id.	
Amer y su línea.	6'30 m.	10 id.	
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.	
Estañol.	7 id.	10 id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 a 12 de la mañana y de 8 a 10 de la noche.
 Apartado: a las 10 de la mañana y 8 de la noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen a las 1'45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Fla-sa, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

La Previsión Nacional

SECCIÓN RELIGIOSA
Compañía de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

CAPITAL 20.000.000 rs.

TREMOLS Y AUGUET

Subdirectores regionales de la Provincia.

Plaza del Carril, 6 bis, 2.º-2.ª=GERONA

NOTA.—Se desean agentes a los que se dará muy buena comisión. Son preferidos los que hayan trabajado en el ramo de incendios.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.
EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
 Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	4 peseta
» » trime. tre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el extranjero, un trimestre.	40 »

Puntos de suscripción
 En Gerona, en la Administración del periódico.
 En Olot, Círculo Tradicionalista.
 En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
 En La Bisbal, D. Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros Tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.